

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Los pagos en la provincia adelantados.

PRATIQUEO CONCERTADO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89. donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

LA INFORMACIÓN

Tenemos la suerte de que pocas veces se ocupan de nosotros los grandes rotativos madrileños, si de hacer información de algo de resonancia que nos ocurra se trata.

Pero la desgracia nos acompaña siempre, y en esas ocasiones en que de Toledo escriben con referencia á algún gran suceso ó acontecimiento, la información tiende más bien á perjudicarnos.

Ya sabemos que en todas las Redacciones de todos los periódicos grandes y pequeños, se cuenta con corresponsales en quienes se deposita una ciega confianza, y se reproduce lo que éstos para el periódico envían.

Pero se va haciendo preciso dar la voz de alarma y prevenir á todos contra tantas inexactitudes como al público se lanzan, á ciencia y paciencia de los que hacemos, sonriendo ante lo incierto unas veces ó indignados otras por el perjuicio moral que á nuestro pueblo trae.

Reciente está lo ocurrido en el vecino pueblo de Bargas y fresca aún la tinta en algunos periódicos de la Corte que de ello se ocuparon.

En este pueblo no eran vacas lo que iban á lidiarse—como dice la Prensa madrileña.—En el día 27 próximo pasado, no era una capea lo que se celebraba. En la colisión habida entre la fuerza de la Guardia civil, no resultó herido ninguno del pueblo.

En dicho día habían de lidiarse seis novillos por la cuadrilla de Domingo del Campo (Dominguito), sin que ninguno de los espectadores se hubiera mezclado en la lidia.

En la colisión entre el pueblo y la Guardia civil resultó muerto un hombre joven, panadero, y heridos ó contusos dos guardias civiles.

Y eso era lo que esperábamos leer en la Prensa madrileña, en los diarios que de ello se ocuparon.

Si al informar á sus Redacciones enviaron inexactitudes, revela dos cosas: apresuramiento en dar noticias, inseguros de la realización de los hechos, ó intención marcada de ponernos en ridículo.

Acaso se pretende hacer llegar al Gobierno, á los Poderes la voz de alarma para que de una manera radical ordene la supresión de las corridas de novillos en los pueblos?

Para eso hay otros procedimientos que pueden emplearse, sin necesidad de que quede en mal lugar la Prensa, flándose en datos falsos recibidos, que después se publican.

Hagan cuanto sea posible porque esas corridas sean prohibidas, como mañana dirá Verde y Oro con sus razonamientos en un artículo que nos envía y

que por exceso de original no publicamos hoy.

Pero téngase un cuidado especial en dar seriedad á los periódicos al informar, para que el pueblo, al leer, no deje de marcar una sonrisa maliciosa ó una frase que envuelva el desprecio á lo leído.

NUESTROS POETAS

PINCELADA

Fué en una tarde tibia de Otoño, diáfana y clara como el cristal; vi una niñita de rostro pálido que paseaba su cuerpo eseuáldo por los jardines del Hospital.

Iba de luto; su vista errante era el espejo de su dolor; miróme triste paró un instante y sollozando siguió adelante por los jardines mustios, sin flor...

¿Qué cruel destino la deparaba su vida triste su alma apagada, sin goces puros, sin ilusión? Sólo la sangre que á los espinos vertió regando por su camino, su exhausto, amargo buen corazón.

Por eso añoro, si en mis dolores contra mi espinoso guardo rencores, si el pecho crea ansias de Mal, á la niñita de rostro pálido que paseaba su cuerpo eseuáldo por los jardines del Hospital.

Tristezas.

AYER

Unos frescos entraron á robar á una huerta, Pero no fué sólo eso, sino que al verse sorprendidos por el hortelano:

Atrincherados en las yedras y apuntándole al cogote á sus anchas, le lanzaron tantas piedras como recibió el «Quijote de la Mancha».

Más al ver que no podían abrirle á pedras la jeta, van los socios y se lían á tiros con la escopeta.

Ayer nació un hortelano—dirán ustedes.

Y nosotros decimos: Ayer... nos dijeron que un hombre que pasaba bajo el Palacio Arzobispal, le cayó una teja.

El caso no nos constricta; aunque le diera en la ceja ¡no podía ser tal teja la de algún seminarista?

Pero, no, no; la teja atravesó el paraguas y le hirió.

Lamentamos el percance, pero no nos extraña, ¡atravesó el paraguas! Nada más natural. Una cosa que la atraviesa el agua la puede atravesar una teja. Y muy fácilmente.

Nos dijeron que mañana va á ser necesario el boxeo para adquirir billete para la función en el Teatro de Rojas.

Porque actuarán dos días tres mujeres... ¡Tres bellezas! ¡No faltarán Alegrias y Tristezas!... Esas no son tres sardinas en Cuaresma. Eso es «Las Isabelinas» y la Conchita Ledesma...

Total: Dos hermanitas que bailan «como los ángeles» y una barbaridad de simpatía condensada en dos mujeres. ¿Y de la otra, qué? ¿De la Conchita?

Nos entra un frío sudor... No podemos escribir, y como hemos de cumplir escribe un repartidor.

Si, porque nos riela el pulso y se nos ha quedado la mano como una mano de almirez.

Bueno; ya sabemos lo que va á ocurrir mañana:

Se quitan las colas de las fuentes y se ponen en la taquilla del Teatro.

Y esa castiza española, subida en su pedestal, lo mismo que Don Tancredo, dirá al marcharse de aquí: «Hago saber que la cola más grande y fenomenal que se conoció en Toledo... ¡fué pa mí!»

¡Ay, Dios lo quiere!

Y Dios bendiga á los empresarios.

Que traen á Toledo artistas que sin ser feos, ni viejas, se constitución rechoncha, son balcones de buenas vistas... Ahora se irá á ver á Concha; y no se irá á ver... ¡almejas!

Alegrias y Tristezas.

De la contienda europea

LA SITUACIÓN

En los últimos días, los cañones franceses é ingleses han cubierto de proyectiles las líneas alemanas del Somme, destruyéndolo todo y preparando el camino á la Infantería, que se ha apoderado de las defensas enemigas á la izquierda y á derecha de Combles, llegando á los límites de aquel pueblo.

Los ingleses han conquistado Les Boenfs y Morval; los franceses se han apoderado de Rancourt y de Freguinourt. Al Sur de Rancourt, los franceses han ocupado, después de un combate sangriento, la cota 130, al lado de la granja del monte Labbé y toda la red de trincheras situada en las inmediaciones del Canal del Norte.

Anuncióse también que Combles ha caído en su poder.

Desde que el ejército rumano ha entrado en campaña, ha capturado á 48 oficiales y 6.318 soldados enemigos, lo que constituye un bonito botín. En la Dobrudja no hay más que combates de destacamentos de los aliados y el Ejército turco-germano-búlgaro de Mackensen, que ha establecido sus trincheras 25 kilómetros al Sur del ferrocarril de Czernavocha á Constanza.

Los italianos han librado un combate afortunado en el Trentino. Sus soldados han tomado por asalto el monte Cardinal, entre monte Cauriol y Avisio, á 25 kilómetros al norte del valle Sugana. Este triunfo, obtenido en territorio destinado á ser italiano, es interesante para los italianos, porque la posición conquistada es de una importancia capital.

Horas de Madrid

IMPRESIONES

28 de Septiembre de 1916.

Como la política continúa durmiendo, aunque hayan venido á Madrid el Sr. Alba y el no menos Sr. Romanones, vamos á discutir sobre teatros y otras cosas.

No dirán ustedes que los alborotados sucesos ocurridos por mor de las elecciones parciales en Barcelona, donde hubo tiros y víctimas ensangrentadas, deben clasificarse como políticos. Eso es de lo más «impolítico» que se puede ver y oír, pues sobrepasa todos los excesos de la ineducación y linda con las costumbres corrientes en Zululandia.

Tenemos, pues, derecho á no comentar semejantes truculencias, que caen bajo la jurisdicción ordinaria, y á ocuparnos en más gratos y cultos asuntos, dejando para su día el escoger y apostillar todo cuanto suceda con motivo de la política elevada y propia de vosotros, ¡oh gobernantes!, ¡oh representantes!, ¡oh figuras que, por vuestros claros talentos y acrisoladas virtudes, habéis llegado á coronar y decorar las alturas!

Mientras no brilléis, mientras os halléis en suspenso; en tanto sigue el paréntesis que abristeis para apercebir las armas relucientes de la oratoria y los contundentes instrumentos del trabajo creador, abajo, en las hondonadas sociales, se produce un retroceso notable; vuelven las trapatistas electoreras, como ya se ha dicho; perpetranse crímenes atroces y por duplicado en un mismo día; retornan los fatídicos espectros del hambre y de las huelgas turbulentas; el público asiste con mayor encarnizamiento á los taurinos cosos, y hasta el arte lírico en su más alta expresión, retrocediendo medio siglo largo, nos resucita á «D. Pascual» la ópera del maestro Donizeti.

El lindo coliseo de la calle del Príncipe, donde hemos visto resurgir este honesto y agradable entretenimiento musical, que tanto deleitó á nuestras venerables abuelas, hállase casi vacío cuando con nuestra nada voluminosa personalidad quisimos contribuir á rellenarlo; y entre las pocas almas asistentes al espectáculo podría un «dilettanti» contar cinco entendidas en ópera, las demás fueron allí por equivocación ó llevadas por el «tífus», quiere decirse sin pagar la entrada.

Resultó, pues, que, fuera de cuatro personas extrínsecas y de mi «yo» intrínseco, nadie sabía cuándo aplaudir y cuándo dar muestras de cansancio. El publicito era de los que se enardecen al son de los garretines y corean un vals de los besos, pero que no encuentran diferencia esencial en tre «Sonámbula» y «Los maestros cantores».

Hubo unanimidad al juzgar «el primoro-

so trabajo de una diva, cuyo apellido tiene sello teutónico, y es tan español como Nieto, sino que figura en los carteles anagramáticamente alterado y con adición de una letra.

La diva, joven, linda, graciosa, muy ágil de garganta, es el «clou» del «elenco»; y con sus gorgoritos, picados, escalas, fermatas y demás «floritur», emula, es decir, ¡diantre de vocablo!, va camino de ser otra Pareto, otra Galli Curci, otra Barrientos, que es el mayor encomio posible, hablando de tiples ligeras hoy por hoy.

Esta compañía cesara pronto en la Comedia y pasará á Price. Allí acudirá numeroso público, porque no se oye... y porque cuestan menos las localidades. D. Tirso ha sacrificado su dinero en aras de la amabilidad. No ha tenido suerte. Mas habrá de desquitarse en seguida si los que acompañan al gran Borrás no resultan arbolitos enanos junto á un solo corpulento roble.

Es desgracia del eminente actor catalán verse rodeado de liliputienses. A mí nunca me ha seducido, por modo estético, el gigantón que se destaca en los «Viajes de Gulliver» entre tantísimos homúnculos. Me cautiva en todo la ley proporcional.

Imagínense ustedes á Romanones sin Alba... No, no; ante todo la proporción, y también la perspectiva.

¿He dicho algo?

ARGOS

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Para D. Angel Lain y Nombela

De la nobleza y caballerosidad del señor director de EL ECO TOLEDANO esperaba que mis mal trazadas cuartillas habrían de ser acogidas con bondad y publicadas en las columnas de este periódico. No he podido ver el número en que lo fueron porque, sin duda, la persona caritativa que á mis manos hizo llegar el que contenía el artículo de Angelillo, primero, y después la réplica dada por éste en el correspondiente al día 15 del actual á mis argumentos, no ha estimado necesario enviar á La Iberia el número de EL ECO TOLEDANO en que mi trabajo fuera publicado.

Pero, confirmado mi sentir, al enviar las cuartillas por el artículo de D. Angel Lain y Nombela, considérome obligado á expresar mi agradecimiento al señor director, tanto mayor cuanto que fui atendido sin ser conocido y sin saber tan siquiera cuál era mi nombre.

Mas si satisfacción y alegría me ocasiona el verme obligado á mostrar mi agradecimiento al señor director, no son menores las que experimenta mi alma al tener que confesar, con noble franqueza, que el contrincante con quien me veo obligado á luchar es de «civdad». Y digo esto, porque las dotes intelectuales que el Sr. Lain, por su escrito, demuestra poseer juntamente con la ilustración que se refleja en éste y la férrea voluntad de que da pruebas en el entusiasmo y amor con que defiende una obra, de la cual considero muy justificado que esté enamorado, á la vez que la hermosa cualidad de hábil polemista, de que esté adornado; todo esto, repito, hace de él un adversario temible y digno de consideración.

Pero con serlo mucho por las razones apuntadas, lo es mucho más en lo que á la simpatía personal hace referencia, por la nobleza en la lucha, propia de almas bien nacidas. Créanme mis lectores, estoy orgulloso de tener frente á mí á un amigo adornado de tan bellas

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.-COLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

...cualidades, y si no fuera la verdad que defiende, arrojaría la pluma y saldría huído. La verdad es la que me da fuerzas y me anima á seguir adelante; ella y también la buena fe que veo mover la pluma de mi buen amigo el Sr. Lain.

Y cumplido este deber de educación entremos en materia.

Primeramente debo manifestar al señor Lain que por los argumentos que emplea deduzco que está completamente desorientado. Claro es que de tal desorientación tengo yo la culpa, y sólo yo, por mi torpeza.

En efecto; táchame de apasionado, y el proceder así obedece en primer lugar al desconocimiento de los antecedentes. El Sr. Lain leyó mi artículo en *La Iberia*, aquel en que yo ponía de manifiesto un defecto, y defecto capital, de la Caja Postal de Ahorros; y atendiendo sólo á la indignación que le produjo el ver tachada de falta lo que él creía immaculado, tomó la pluma y me endigó aquellas letras que reflejaban el estado de su alma. Mi torpeza no me permitió ver entonces lo que hoy he visto; pues de haberlo visto, hubiera economizado al Sr. Lain los argumentos que hoy aduce.

Si él hubiera sabido que el calor con que escribo nace de mi temperamento y no del odio, sentimiento innoble que nunca se ha albergado en mi alma; que este mismo calor lo empleé en dar á conocer las MÚLTIPLES VENTAJAS de la Caja Postal, ventajas que con su definición (aplicable, dicho sea de paso, á todas las Cajas de Ahorros) el Sr. Lain me pone de manifiesto cuando yo las tengo siempre presentes; que fui entusiasta defensor de la Caja, de la cual hice toda la propaganda que me fué posible; que cesé en la campaña que había emprendido solamente por no sacar á la superficie los defectos que posee, obra que contaba con muchas simpatías mías y que las tendrá todas el día en que funcione al igual de las de Bélgica, los Estados Unidos y otras extranjeras, incluso la de Inglaterra citada por el Sr. Lain; que de mi silencio no hubiera salido el defecto se hubiera quedado oculto si á mi poder no hubieran llegado requerimientos que, de no atenderlos, hubiera dado lugar á perder el buen concepto que de mí tienen cuantos me conocen como obrero de la pluma en la provincia toda de Salamanca; si el señor Lain, digo, hubiera sabido todo esto, nos hallaríamos ya al fin de la jornada: la discusión versaría ya sobre el último punto.

Mas ya que mi mi opía no me permitió ver lo que luego he visto, permítanme mis lectores que no aduzca los textos en que me fundo á fin de no cansar su atención, toda vez que el Sr. Lain, á quien más debe interesar el conocerlo, puede leerlos en los números de *La Iberia* que al efecto cito. Son estos el 680, 681, 682, 684, 696 y 698 correspondientes á los días 29 de Abril, 6, 13 y 27 de Mayo, 19 de Agosto y 1.º de Septiembre. El último fué la causa original de la polémica.

En ellos el Sr. Lain puede convenirse de que la misma pasión mueve mi pluma al escribir el último que el primer artículo; que ningún otro interés que el bien del pueblo inspira, ni ha inspirado, mis campañas, y que conozco la Caja Postal de Ahorros tan bien como

pueda conocerla—no el Sr. Lain, que puede considerarse como profesional—, sino cualquier otro ciudadano español. Admito y reconozco todas las ventajas y en ello estoy conforme, Sr. Lain.

(Concluirá.)

Sebastián SANCHEZ GUIMERAIS

El teniente coronel Marvá

Con verdadero pesar empujamos la pluma para dar nuestra cariñosa despedida al que hasta ahora fué culto teniente coronel profesor de la Academia de Infantería.

Grande es el vacío que entre nosotros deja el caballero militar y noble artista que coronó la legada á su senectud militar con la gloriosa cimera del brillante historial que ha obtenido, educando á las juventudes militares en los claustros venerados del Alcázar de Carlos V, cuna de la inmortal Infantería hispana.

Amante padre de familia, pundonoroso jefe, queridísimo entre sus compañeros y amado y respetado por sus subordinados, supo granjarse las simpatías generales que hoy son un golpe doloroso al alejarse de nosotros quizá por largo tiempo.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestra consideración y nuestra más cordial y afectuosa despedida.

¡Somos víctimas...

Venimos siendo víctimas, lo cual tú ya sabes, de un atentado que se nos ha pretendido hacer por una mala persona ó un cualquiera, que todo su afán sería, si pudiera, de arrastrarnos por el suelo.

¡Ah! Si dependiésemos nosotros del estúpido, grosero, atrevido y noble, cuya nobleza debela llevar en el bolsillo porque no la da á conocer, cogollo, digo caballero, de ese individuo que á todos nuestros trabajos ha de dar siempre su visto malo, aunque no nos haga falta ni el visto bueno ni el visto malo de dicho señor, sin reflexionar en que él es un aficionado, como el que más y el que menos, bien seguro estoy, amigo Santiago, de que nuestros originales serían despreciados y seguramente arrojados al cesto de los papeles sin ser ni aún siquiera vistos.

Pero gracias á Dios ó á Luzbel, no dependemos de dicho individuo en cuestión y nos son admitidos, en algunos periódicos, nuestros trabajos que, como luego es sabido, son de unos jóvenes que empezamos hoy á escalar la vida literaria con entusiasmo y que quizá mañana, quién lo duda, es fácil lleguemos al último escalón ó á ocupar un puestecillo de cierta importancia en cualquier periódico de alguna capital ó de algún pueblecillo. (Conste que no lo digo por vanidad ni por orgullo.)

Hoy, cuando estamos en el principio, cuando comenzamos á escalar la vida literaria, nos vemos perseguidos por uno que en vez de hallarse entre sus amigos ó intimidades, como se halla, debiera ha-

llarse encerrado en un manicomio, donde agotase su paciencia y donde pasase los últimos días de su vida.

Como el individuo á que me refiero, ha visto ya algunos trabajos nuestros publicados en diferentes periódicos, ha tomado la manía de tenernos una envidia tan grande, que si por su parte fuera, que si de él dependiese la aceptación de nuestros trabajos, estoy seguro de que no veríamos en ningún periódico ninguna de nuestras firmas.

Por los motivos que te he dicho ó explicado anteriormente, los cuales tú ya conoces, ha sido la causa de emborrillar estas cuartillas, y de escribir este trabajito, que yo titulo ¡Somos víctimas... de un atentado periodístico que nos tiene preparado un enemigo literario!!

Jose Maria TRUJILLO

Mora y Septiembre de 1916.

COMUNICADO

Señor director de EL ECO TOLEDANO:

Distinguido señor mío: Le quedaría muy reconocido, si, en las columnas de su ilustrado diario, ordena publicar las adjuntas cuartillas, que también con esta fecha remito, para igual fin, al señor director de *El Castellano*.

Anticipándole las gracias, queda de usted muy atento seguro servidor

q. e. s. m.,

SATURNINO RODRIGUEZ.

29-9-1916.

Para D. Emilio Sanz

A mi regreso de Madrid, donde perentorios deberes me han retenido unos días, leo en el núm. 2.185 del querido colega local *El Castellano*, lo que contesta el señor Sanz, á la pregunta que hacia en el artículo de fondo de mi revista *La Bandera Profesional*; y como en el relato aludido aparece maltrata la verdad, de la que somos esclavos, y se omiten algunos extremos, para cabal conocimiento del asunto, me interesa hacer constar lo que sigue:

Ratifico nuevamente de poco meditada la resolución del Sr. Sanz, ordenando la clausura de las cuatro secciones que integran la Escuela graduada, como demostraré más adelante, por entender que la tal medida constituye un acto de soberbia, una desatención para las Autoridades y muy poco respeto al pueblo de Toledo; pues si hemos de creer que la apertura de la Escuela citada era un crimen, y á ello obedeció la medida por caridad y amor á los Maestros y á los niños, y hacia nada menos que siete meses que carecía en aquellos locales del agua necesaria para la higiene, hay que confesar que el bueno de D. Emilio, se olvidó durante el largo periodo antes citado, de esa caridad y amor que desplegó el 1.º de Septiembre.

Afirmé y sigo afirmando, que el móvil principal de tan improcedente medida, tuvo su origen en la molestia que tenía el Sr. Sanz con el Excmo. Ayuntamiento, por haber prescindido aquel organismo, en las meriendas que se repartieron, de los niños asistentes á la graduada, y repito esto, porque estoy, dispuesto á probarlo al Sr. Sanz, con las respetables personas que de sus labios lo oyeron.

Y ahora, vamos á lo esencial de este asunto, que es probar si el Director accidental ó propietario tienen atribuciones para tomar aquella medida de clausurar la Escuela, cosa que ha reñido en su contestación el Sr. Sanz, y, aunque ayuno de legislación, según dicho señor, cuyo juicio olímpicamente despreció, porque tiene el mismo valor que si le imputara al Sr. Sanz el desconocimiento de cuanto se exige para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, pasaremos á hacer algo de historia, á fin de que los lectores sepan á qué atenerse sobre el particular.

ESCUELAS PRÁCTICAS AGREGADAS A LAS NORMALES

Fueron creadas por el art. 110 de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y reglamentadas por los Reales decretos de 23 de Septiembre de 1898 y 29 de Agosto de 1899.

Sobre la intervención del Director en estas Escuelas, se han dictado varias disposiciones:

1.º La Real orden de 30 de Marzo de 1903 dice que las Escuelas públicas dependen del Director, únicamente para los efectos de la Enseñanza pedagógica de los Alumnos normalistas; en todo lo demás, como Escuelas públicas, deben ser visitadas por las Juntas locales é inspección de Primera enseñanza.

2.º La Real orden de 29 de Agosto de 1903 encomienda la inspección exclusivamente al Director ó Directora de la Escuela Normal.

3.º La Real orden de 9 de Noviembre de 1904 concede plenitud de facultades á los Delegados Regios, sobre estas Escuelas, poniendo de manifiesto la contradicción entre las dos Reales órdenes anteriores.

4.º La Orden de la Subsecretaría de 10 de Octubre de 1907, confirma la Real orden de 29 de Agosto de 1903.

5.º La Orden de la Subsecretaría de 11 de Julio de 1908, concede: 1.º A los Directores, las facultades de la Junta local; 2.º A las Juntas provinciales, la alta inspección que les concede sobre todos los establecimientos públicos de Primera enseñanza, y 3.º A los Delegados Regios, las mismas atribuciones que á las Juntas provinciales.

6.º La Real orden de 7 de Marzo de 1910, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública y basándose en la Ley del 57, determina que los Inspectores, Juntas locales y Delegados Regios, pueden y deben visitar las Escuelas prácticas sin perjuicio de la inspección de los Directores, por tratarse de verdaderas Escuelas públicas.

7.º La Real orden de 27 de Septiembre de 1911 prescribe que las Escuelas prácticas, como públicas que son, estén bajo la acción de la Junta local é inspección de Primera enseñanza.

8.º El art. 19 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913 (vigente) dice que son atribuciones de los Inspectores: *Inspeccionar por sí ó por los Inspectores á sus órdenes, las Escuelas públicas, incluso las graduadas anejas á las Normales, en lo concerniente á métodos y al material pedagógico; al estado y condiciones de los edificios, sus anejos y dependencias; á las salas destinadas á clases; á las habitaciones de los Maestros, cuando éstos lo reclamen; y á todo cuanto directa ó indirectamente pueda contribuir al buen régimen y adelanto de la educación popular.*

9.º El art. 9.º del Real decreto de 30 de Agosto de 1914 (no de 1916, como dice el Sr. Sanz) determina que el Director de la Normal es el Jefe é Inspector nato de la Escuela práctica, y el art. 47, que el Profesor de Fisiología é Higiene tendrá á su cargo la Inspección médica de la Escuela Normal y de la Escuela práctica.

10.º Por Orden de la Dirección general de 18 de Enero de 1915, en virtud de un oficio de un Director de Escuela Normal, trasladando otra de la Inspección, se participa que ha ordenado á la Sección suspenda el pago de los haberes á la Regente, por no hallarse al frente de su destino.

Después de lo expuesto, podemos sacar estas conclusiones:

1.º Que en las Escuelas prácticas agregadas á las Normales se pueden considerar dos Escuelas: una pública (niños y Maestros), con cuanto concierne á local y material, y otra de los alumnos normalistas; en cuanto á la primera, está ó debe estar sometida á las mismas Autoridades que las demás Escuelas públicas, según la Ley de 9 de Septiembre de 1857 y lo expuesto por el Consejo de Instrucción pública en el informe que motivó la Real orden de 7 de Marzo de 1910, y Real decreto de 5 de Mayo de 1913; y en cuanto á la segunda, comprende su dirección é inspección al Director de la Escuela Normal, según los preceptos citados.

Por lo que respecta á la clausura, citamos algunos textos legales, para conocimiento del Sr. Sanz.

El art. 16 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, señala entre los deberes del Vocal Médico de las Juntas locales de Primera enseñanza, lo que sigue: «En caso de epidemia, dar cuenta á la Junta de Sanidad, que resolverá lo procedente, comunicando el acuerdo á la Inspección de Primera enseñanza».

El Real decreto sobre Inspección de Primera enseñanza, de 5 de Mayo de 1913, en su artículo 26, al tratar de las visitas á las Escuelas privadas, dice que, en casos graves y urgentes, puede clausurar las clases dando cuenta inmediata á la Dirección general, quien resolverá.

Luego invistiendo al Director de iguales atribuciones que tienen las Juntas locales, con respecto á las demás Escuelas locales, carece de autoridad para clausurar la Escuela práctica.

Y ahora, invito al Sr. Sanz á que vea la colección de *La Bandera Profesional*, que seguramente existirá en esa Escuela, y se convencerá de que el Sr. Rodríguez, no con palabras, sino con hechos, tiene bien probado su amor á la Enseñanza, á los niños y á los Maestros, pues precisamente por librarlos de esos locales húmedos y lóbregos á que alude, emprendió larga campaña y se convenció de la carencia de valor cívico que reinaba en ese Centro, cuando con mansedumbre borreguna se toleró el funcionamiento de las clases en esos locales.

Por aquella época Sr. Sanz, proponía *La Bandera Profesional* que las seis mil y pico de pesetas que tan inútilmente gastó el Excelentísimo Ayuntamiento, se hubieran invertido en ejecutar las obras en la planta principal de la Escuela, donde con menos dinero, pudo hacerse una reforma muy provechosa para niños y Maestros; mas como se toleró y se dieron como buenos los locales de la planta baja, con la aquiescencia del Director, resulta ahora lo incapacitado que se encuentran para protestar de aquello que no se hizo á su debido tiempo.

Signiando con el aire de este asunto, probaremos en adelante al Sr. Sanz otras muchas cosas que desconoce.

Queda, pues, por probar, Sr. Sanz, en virtud de qué legislación estaba usted autorizado para clausurar la Escuela, y contamos con que, cuando un legislador vierte especies de determinada magnitud, es señal de que cuenta con la necesaria copia de doctrina para demostrarlo; así lo creemos firmemente; pero si así no fuera, si no logramos convencernos con otras disposiciones que las invocadas en *El Castellano*, ¿no sería curioso, muy curioso, que al darnos una lección de legislación, vierta teorías que están en desacuerdo profundo con aquello que trata de demostrar?

Rogando perdón á los lectores por la magnitud de esta réplica; seguimos lamentando la equivocación del *chistoso* Sr. Sanz, á quien recomendamos conquiste voluntades y vea si, metido en el recogimiento de sincera meditación y revestido de la purificada túnica del arrepentimiento, eleva al cielo una plegaria para que jamás, ni sus intenciones ni sus actos, los separe de la voluntad teocrática.

Saturnino RODRIGUEZ

Comida íntima

Anoche, en el domicilio de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Mannel Rayón, cenaron en familia para celebrar el triunfo del ilustre catedrático Sr. Elorrieta, el señor gobernador civil, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Gregorio López, el triunfante y antes aludido Sr. Elorrieta, y el alcalde de esta capital y su distinguida esposa. El anfitrión, con su amabilidad de costumbre y acompañado de su bella esposa, hizo los honores de la casa.

Reinó como es consiguiente entre tan fraternales amigos, la más exquisita armonía, haciendo votos porque se repitan con frecuencia estas expansiones íntimas.

A los postres, asistieron el conocido capitán Luque y señora y varios alcaldes y secretarios, entre ellos, los de Casarrubios del Monte.

CAMPESINAS

LA VENDIMIA

Estas faenas han dado ya principio en algunas comarcas de nuestra provincia. Los vinicultores están bastante satisfechos, esperando que los majuelos arrojen una cantidad considerable de

Academia Verdú

Antigua de Madariaga

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares é Ingenieros Civiles.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Se admiten alumnos internos y externos.

Pídanse reglamentos.

Puerta Llana, núm. 6.

cargas de uva; la cual, es de excelente calidad y al densímetro, no dudan, dará bastantes grados.

Se espera buen año de vino. En muchas localidades, creen que tendrán los caldos una baja muy estimable, con respecto a las cotizaciones de la anterior cosecha.

Si los trigos bajasen, se harían este invierno «estómagos» de pan y vino, que no es poco. Pero si baja éste y sube aquél... tripas no podrán llevar a pies. Para beber vino, se ha de comer antes pan. Ante todo cimiento, para que el líquido alcohólico no esiga muy hondo!

LAS LLUVIAS

Vienen, las que están cayendo, a favorecer a los campos, para prepararlos húmedos a una buena sementera.

La tierra estaba sedienta. No podía ararse con provecho sucesivo, porque no se levantaba el buen prisma de aquella que, de fuerte y permeable consistencia, necesitan los surcos. Desde el día 30 de Mayo último, no había llovido; y lo mismo el terreno, que la salud pública, pedían ansiosos un cambio higroscópico en la temperatura.

EN LAS HUERTAS

Ofrecen muy lisonjero otoño é invierno a estos agricultores, las plantaciones de patatas y remolachas. Dados los precios de ambos tubérculos, la calidad de los mismos y la cantidad en que habrán de recolectarse, los huertanos de la provincia «se pondrán las botas».

¡Lástima que en la comarca sagreña, muy productiva otros años en patatas, se hayan sembrado en el presente muy pocas, por no funcionar el canal de riego que fué de la señora condesa de Valencia, á consecuencia de la enajenación de unas máquinas hidráulicas aspirantes impelentes, para sustituirlas por motores eléctricos, que se dice instalarán en breve. ¡Mucho beneficiarían á la agricultura de ese importante pedazo de la provincia! Y habría también jornales en abundancia.

TEATRO DE ROJAS

Para mañana y al día siguiente están anunciadas para este Teatro dos grandes funciones, en las que se exhibirán valiosas cintas cinematográficas, entre ellas la interesante *Los misterios de New-York*.

La Empresa, haciendo verdaderos sacrificios para dar novedad al público, ha contratado un gran número de variedades, compuesto por la inimitable pareja «Las Isabelinas», aplaudidísimas en todos cuantos Teatros han trabajado, y á la preciosa canzonetista Conchita Ledesma.

Sólo anunciando á esta hermosa mujer y excelente artista, estamos seguros de que las localidades del Teatro de Rojas se verán todas ocupadas.

SUBASTA

Se vende en pública subasta la casa número 5, de la calle de las Balas, de esta ciudad.

El precio ó tipo de subasta, es el de 4,000 pesetas, habiéndose de efectuar la venta, bajo las condiciones que con los títulos de propiedad, pueden ser examinados en la Notaría de esta ciudad, á cargo de D. Juan Moreno Esteban, ante quien se celebrará el remate el día 2 del próximo mes de Octubre, á las tres de la tarde.

NOTICIAS VARIAS

Agradecidos

Lo estamos altamente á nuestro querido amigo D. Juan Acuña, quien desde los Estados Unidos, donde se halla en comisión de su servicio, nos escribe enviándonos un cariñoso saludo. Aún esperamos que tan considerado obrero y querido amigo nos escriba extensamente desde aquel sitio, informándonos de algo que pueda interesar á nuestros lectores.

De la Clínica

En la Clínica de urgencia ha sido curada hoy Socorro García, de veinticuatro

años, soltera, domiciliada en la calle de la Prensa, núm. 5.

Presentaba erosiones en la cara y cuello, calificando su pronóstico de leve y pasando, después de asistida, á su domicilio.

Aclaración

No de los jefes y oficiales de la Academia de Infantería, como dijimos, sino de los de la Guardia civil, era el donativo del importe de un palco, que recibió la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, con motivo de la última función benéfica celebrada en Rojas.

Además, hacemos constar que don Ramón Pélaez ha cedido á la Junta la cantidad consignada por la impresión de billete y besalmanos para dicha función.

Chico que parece

En la Inspección de vigilancia se ha presentado Cruz Santos Torres, domiciliada en la calle de la Vida Pobre, número 5, quien crió á Ambrosio Lorenzo Escalona, de trece años, que salió de su domicilio hace unos veinte días á un recado, no volviendo é ignorándose su paradero.

Dicha mujer ha manifestado que Ambrosio ha sido visto en Madrid hace pocos días por un amigo de ésta, quien en carta se lo ha comunicado á ella.

Apertura de curso

Agradecemos la galante invitación que el Claustro de catedráticos y profesores del Instituto General y Técnico nos hace para poder asistir á la apertura del curso de 1916 á 1917, se hará en el mismo, el día 1.º de Octubre, á las once y media.

Prometemos nuestra asistencia.

Escándalo

En el día de hoy se ha presentado en la Inspección de vigilancia el guardia municipal, núm. 22, Lorenzo Delgado, denunciando y conduciendo á Guillermo Maeso y Corroto, de treinta y dos años, casado, hortelano, natural de Polán y domiciliado en Toledo, en la calle Real, número 31, el cual pretendía pasar al Mercado de Abastos, fuera de la hora reglamentaria, con un burro cargado de hortalizas.

Al impedirlo dicho guardia, Guillermo protestó y grandes voces, faltándole de palabras y negándose á ser conducido á la Inspección.

Por fin se consiguió con la intervención oportuna del jefe D. Ramón Pérez Lucía.

Felicitación

Se la enviamos muy sentida, haciéndola extensiva á sus padres, á la simpática Srta. Luz Rodríguez Guerrero, hija de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Saturnino Rodríguez Urosas.

Esta estudiosa señorita ha aprobado con excelentes notas y en la Universidad Central, de Madrid, el primer curso en la Facultad de Filosofía y Letras y sigue la carrera de archivera, bibliotecaria y arqueóloga.

Otro éxito

En la corrida celebrada en la Plaza de Toros de Consuegra el pasado día 24, Marcial Lalanda y Pablo Lalanda tuvieron una tarde felicísima, matando cuatro becerros de la ganadería de don Gumersindo Llorente, vecino de Madrid.

El pueblo quedó satisfecho del trabajo de los muchachos, á quienes colmaron de felicitaciones.

«Los Contemporáneos»

Asunto nuevo, interesantísimo y magistralmente desarrollado es el de la novela *Las mandíbulas*, que publica *Los Contemporáneos* en el número de esta semana. Su autor, Luis Antón del Olmet, se nos muestra en esta producción el escritor vibrante, castizo y correcto de siempre.

Bartolozzi ha ilustrado preciosamente el número con dibujos excelentes.

Ocasión

Se vende una máquina fotográfica de fuelle, 9 por 12, con tres chasis metal. Barata.

Para tratar: Administración de este periódico.

Infalible para toda clase de calenturas **Píldoras antitípicas del doctor S. Cabezudo:** Farmacia de Santos, Plata, 23, Toledo.

TINTA ALFA AZUL

Negra, la mejor, frasco de litro, 3,50. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Aspirina Bayer tabletas.

Id. id. granulada.

Somatose id.

Id. id. líquida.

Farmacia Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

SE VENDE

una casa con cuadras, corrales y establo para vacas.

Razón: Calle de los Tintes, núm. 3.

Se traspasa ó arrienda

una tienda de Comestibles y taberna, todo en el mismo local.

Razón: Calle de los Tintes, núm. 3.

Profesor de idiomas

Contador mercantil

se ofrece para llevar la contabilidad en comercios y demás establecimientos industriales y de banca y para la enseñanza de la contabilidad por partida doble y de los idiomas francés é inglés.

Posee un método especial para que se aprenda la partida doble en *noventa lecciones*.

En la Redacción de este periódico darán razón.

MÚLTIPLES CURACIONES

La hernia quebradura curada en Toledo los días 27 y 28 de Septiembre

El especialista Sr. Bonilla con ejercicio de tres años en las Clínicas de Alemania cura las *Hernias (quebraduras)* sin operación en 6 meses á los adultos y 3 á los niños. *He AQUÍ una prueba.*

La Hernia es comparada á una botella que taponándola no sale el líquido; lo mismo es la Hernia, que cerrando el agujero de salida evita la salida del intestino por lo que se evita también una estrangulación y un malestar, quitándose de sufrir para siempre y puedan los herniados dedicarse á los trabajos más fuertes que haya. Consulten sin pérdida de tiempo y se convencerán de que real y positivamente se curan las hernias en todas edades.

A LAS SEÑORAS

Que sufran relajaciones esterinas, resección de la matriz abultamiento del vientre y riñón flotante. Consulten sin temor ni pudor y se quitarán de sufrir para siempre.

TORCEDURAS DEL CUERPO

Parálisis, tumores blancos, reumatismo muscular, acortamiento de pies, anquilosis, mal de pol, pies zambos, etc.

Este especialista estará en Toledo el día 30 de Septiembre en el Hotel de Lino, de diez á una y de tres á cinco, para los que deseen curarse.

Consultorio en Madrid, Méndez Alvaro, 2.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Colegio de los Hermanos Maristas Trinidad, 16.—TOLEDO.

Habiéndose terminado las clases del curso actual, la Dirección, del citado Colegio cree oportuno dar á conocer los resultados obtenidos en los exámenes oficiales de fin de curso, á saber:

Correos y Telégrafos.—Tres alumnos presentados, tres admitidos.

Bachillerato.—Los 304 exámenes de 2.ª Enseñanza fueron calificados como sigue:

91 Sobresalientes.

105 Notables.

108 Aprobados.

Reglamentos á quien los pida.

TOLEDANOS!

Desconfiad de aquellos colegios cuyos alumnos pasan la mayor parte del tiempo jugando, y, á pesar de esto, obtienen en otros Institutos (no en el nuestro) calificaciones envidiables.

Jamás hemos visto, en los años que llevamos de enseñanza, que 304 alumnos que sufren examen de Bachillerato en un Instituto, obtengan todos, absolutamente todos, calificaciones de aprobación. ¡Desconfiad! ¡Desconfiad!

Estos colegios sólo persiguen el relumbrón.

Nuestra Academia presenta siempre á sufrir examen á sus alumnos en el Instituto de Toledo, donde se aguilata el mérito y donde se expiden títulos de Bachilleres, que son una fervorosa recomendación.

Academia Politécnica (San Pedro, 7.—Toledo).

Venta de semillas

De Melón, Pepino, Sandía, Coliflor, Lombarda, Escarola y Repollo.

Forrajeras

Alfalfa de Probenzá y del país, Remolacha Azucarera y Maumón forrajera y Navo Boyuno.

Casa de Garijo, Zocodover, 10. TOLEDO

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

LA JOYA

Gran Casa de Comidas de

Julián Martín Pérez

Zocodover, 46.

Especialidad de la Casa, pollos asados, chuletas á la placa.

Comedores extensos y ventilados, con vistas á la plaza de Zocodover.

Cubierto desde 2 ptas. en adelante.—Toledo.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

IMPRENTA Y LIBRERIA

ANTONIO GARIJO COMERCIO, 12.—TOLEDO

La sensibilidad en la poesía castellana, por Nicolás Heredia.

La estatua de carne, por José Francés.

La señorita Carlota, (confesiones de un cínico) por Manuel A. Bedoya.

Nervios de la raza, por Eugenio Nole.

Sirenas y mudrs, por Ramón Goy de Silva.

El Duque de El, por Serafin y Joaquín Alvarez Quintero.

Teatro completo, por Henrik Ibsen (dos tomos).

Obras recientemente editadas y en venta en esta casa:

Diario de un niño, por Carlos Eugenio Smidt.

Los últimos días de Kant, por Tomás de Quincey.

La paz del sendero. El sendero innumerable, por Ramón Pérez de Ayala.

Sir John French, por Andrés González-Blanco.

La lengua inglesa (estudio práctico-gramatical con vocabularios de náutica, comercio y mecánica), por F. Gallach Palés.

Historia de las literaturas de Grecia y Roma, por Andrés Bello.

El misterio de la Encarnación, por Fernando Mora, prólogo de Joaquín Dicenta.

En la ciudad de las mezquitas (crónica de una estancia en Tetuán), por Vicens En Galizia y el Isonzo, con los ejércitos

La luna nueva. (Poemas de niños), por Babindranath Zagore,

Ciencias, artes y costumbres, por I. J. Rousseau.

Los peligros del alcohol, por el doctor García del Real.

Fiesta de Aranjuez en honor de «Azorín». Bécquer, biografía anecdótica, por Juan López Núñez.

Almacenes TALAVERA

Grandes Rebajas

Desde el día 3 de Julio realiza, á precios económicos, todas las existencias de confecciones, paquetería, mercería y perfumería, por traslado de la Sucursal, Comercio, núm. 50, á la Casa **CENTRAL: ZOCODOVER, 1, 2 y 3.**

¡¡¡TOLEDANOS!!!

¡Exigid el Ticket fechado!

- 1.º Porque evitáis que el que mandáis á comprar os lleve uno que no corresponda á vuestra compra.
- 2.º Porque no os entregarán el que antes haya tenido otra persona. ¡Dios sabe en donde, y como.

Casas que en Toledo dan Ticket fechado:

Comestibles	J. Ayuso,	Trinidad, 4	Teléfono	232
Idem.	Idem	Cuatro Calles, 11	Idem	374
Idem.	Mariano Hernández,	Barrio Rey, 3 y 5	Idem	231
Idem.	Joaquín Camarasa,	Sillería, 19 y 21	Idem	313
Idem.	Carmelo S. Vicente,	Comercio, 20	Idem	65
Idem.	Ramón Blazquez,	Tendillas, 7	Idem	459
Confitería	J. de los Infantes,	Belén, 13	Idem	22
Idem.	Niveiro Hermanos,	Comercio, 71 y 73	Idem	202
Idem.	Telesforo de la Fuente,	Zocodover, 47 al 50	Idem	234
Idem.	Mariano Gómez,	Magdalena, 2	Idem	35
Idem.	Sucesor de Pérez,	Tendillas, 3	Idem	5
Farmacia	Julio S. Román,	Zococover, 48	Idem	31
Idem.	J. M. de los Santos,	Plata, 23	Idem	210
Idem.	Julio Jiménez,	Lorenzana, 4	Idem	51
Droguería	Mariano Miedes,	Comercio, 33	Idem	326
Cordelería	Antonio Garijo,	Zocodover, 10	Idem	89
Librería	Idem	Comercio, 12	Idem	43
Mercería	Jesús Echevarría,	Idem 38	Idem	173
Idem	Benigno Aramendi,	Idem 26 y 28	Idem	98
Salchichería	Eduardo Bayo,	Zocodover, 45	Idem	304
Tejidos	Huertas y Compañía,	Nueva, 4 y 6	Idem	

¡Sres. Comerciantes y Farmacéuticos!

NOTA Para adquirir Registradora «National» que emite ticket fechado, etcetera, y que sus importes quedan impresos y sumados en el interior de la Registradora, dirigirse á Indalecio Ferrero, Preciados, 11, Pral. Madrid, La Mata (Toledo).

FÁBRICA DE CHOCOLATES, MAZAPAN Y DULCES

DE SUCESOR DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Gran diploma de honor concedido en el Concurso Nacional Agrícola é Industrial, celebrado en Barcelona en Julio de 1916.

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, - 30 TOLEDO - Belén, 8

FLORINA DE MAÍZ

La mejor maizena de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PRECIOS:

Paquete de 500 gramos, 1,25 ptas.
Idem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.
Zocodover, 10

¡ASPIRANTES!

Se ha puesto á la venta un Cuaderno-Programa de Aritmética, para aclarar y facilitar el estudio de esta asignatura, cuya obra es de utilísima necesidad para los aspirantes á ingreso en las Academias militares.

En dicho texto se explica con toda su extensión la Aritmética, valiéndose para ello de ejemplos prácticos y demostraciones.

Se vende al precio de 6,50 pesetas ejemplar, en la Librería de ANTONIO GARIJO, Comercio, 12, Toledo.

Camisas para niñas y niños á 0,25 pesetas, una.

El Bazar del Obrero

A. Huertas y Compañía

La casa más surtida y más económica.

El comprador hallará toda clase de Tejidos de Reino y Extranjeros. Mantas de viaje, Mantas de cama, Colchas, Abrigos, Gabanes, Pellizas, Trajes de todas clases, hechos y á medida, para caballeros y niños. Zapatería, Sastrería, Camas, Muebles, Colchones, Cuadros y Espejos.

A pesar de las grandes subidas de los géneros esta casa sigue vendiendo infinidad de artículos á más bajo precio que antes de la anomalía.

NOTA Mantas de pura lana para cama matrimonio tamaño grande 8 rayas peso 3,50 kilos á..... 15 ptas.
Abrigos de Caballeros próxima Temporada á..... 25
Id. id. Mocitos y Niños id. id. á..... 15
Pellizas gran novedad forros superiores á..... 15
Trajes, ricas lanas, suéltos y vicuñas..... 30
Tres camisas Bordadas, de señora á..... 4
Camisas de buena tela, bien bordadas, á..... 1,50
Enaguas, Chambras, Cubre-Corsés, Faldas, Blusas
Camisitas de niña, gorritos, pañales, mantillas y faldones.
Colchones de borra, á..... 10
Panas superiores todos los colores á..... 2

Pantalones, Calzoncillos, Camisería, Corbatas, Cuellos y Puños
Paraguas, Chanclos de Goma y Botas piso Goma.

Ventas á Plazos y al Contado

Calle Nueva, 4 y 6. TOLEDO

TELÉFONO 304

NOTA Esta casa está montando una sección de estertería para ofrecerla colocada y á plazos.

Manteles seis cuartas á 2 reales.

DINERO

COMPRO AL CONTADO Y PAGO ALTOS PRECIOS

por papel viejo de todas clases y colores, grandes y pequeñas partidas.

Dirigirse á FRANCISCO MARTÍNEZ, Santa Fe, 33

TOLEDO

Reuma, Cálculos, Catarros, Coqueluche, Neurastenia

TERMAS PALARES (S.A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones; Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral, á 34º.

GRAN CASCADA de inhalación; UNICA EN EL MUNDO.

con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente, á **TERMAS PALARES.**

En Toledo: Almacén de tejidos de FRANCISCO TALAVERA.



Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas PARACUELLOS DE GILOCA-CALATAYUD

Utilísimas en el artrismo, herpesismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO